



## **IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

## JUZGADO DE LO SOCIAL DE

139

# MADRID NÚMERO 8

En el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 55, de fecha 7 de marzo de 2011, en su página 276 se inserta anuncio 03/6.526/11, donde se ha detectado error material procediéndose a su rectificación:

Donde dice: “... registrado con el número 1.451 de 2010, se ha acordado citar ...”.

Debe decir: “... registrado con el número 1.541 de 2010, se ha acordado citar ...”.

Madrid, a 14 de marzo de 2011.

(03/9.417/11)